

# CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

## CONCURSO ARTISTICO “YO SÉ CONTROLAR” 2014 CUENTOS BREVES PARA JOVENES (Llamado general- Bases y Condiciones)

La Contraloría General de la República, a través de su Departamento de Control Ciudadano, y en cumplimiento del Plan Estratégico 2012-2016 de la Contraloría General, Objetivo 1 “Impulsar la cultura del control en los servidores públicos y la ciudadanía”, llama al Concurso Artístico “Yo sé controlar” 2014.

Este año el concurso tiene como eje central la promoción de la conservación y preservación del Medio Ambiente con niños y jóvenes cuyo **Lema es “Yo cuido el medio ambiente”** para motivar a los jóvenes en la preservación del ambiente en que vivimos, a través de la expresión artística de cuentos.

El concepto abarca: los recursos naturales, el agua, su tratamiento y su degradación; la contaminación, formas de mitigación, la limpieza, entre otros. Asimismo, tomar conciencia de que el patrimonio del medio ambiente es de todos y nos afecta en las condiciones de vida.

**Las categorías se encuentran establecidas de la siguiente manera:**

- Categoría 1: de 13 a 15 años.
- Categoría 2: de 16 a 18 años

Deben ser ciudadanos paraguayos, nacionalizados y/o radicados en el país.

**Características de las obras:**

- Los interesados podrán participar con una sola obra.
- El trabajo consistirá en un cuento breve original, inédito, escrito en idioma español.
- El contenido del cuento, debe estar relacionado con el tema propuesto.
- No debe superar 3 páginas, tamaño carta, a espacio 1.5,
- Debe presentarse en una sola carilla y con letra Arial tamaño 12.
- Las obras deberán ser firmadas con un seudónimo.
- Las obras literarias podrán ser entregadas de tres formas: Digitalizadas (en CD), Impresas o manuscrita.

**a) Presentación Digital:**

- Los participantes deberán enviar sus trabajos en formato PDF al correo electrónico [yosecontrolar@contraloria.gov.py](mailto:yosecontrolar@contraloria.gov.py)
- El Correo debe contar con dos archivos adjuntos: el cuento, y los datos del autor (separados del cuento).
- Los datos del autor que deberá contener el archivo adjunto son: Seudónimo, Nombre Completo, Nro. de Cédula de Identidad, Edad, Dirección, Teléfono particular y dirección de correo electrónico. Institución educativa al que asiste.
- En el “Asunto” del correo electrónico deberá escribirse el seudónimo del autor.

**b) Presentación Impresa o manuscrita:**

- La obra debe presentarse en un sobre cerrado y en su interior también deberá estar acompañada con una ficha separada que contenga los datos del participante: Seudónimo, Nombre Completo, Nro. de C.I., Edad, Dirección, Teléfono Particular y dirección de correo electrónico. Institución educativa al que asiste.

- Las obras hechas a mano, deberán estar en letra separada y bien legible. Solo las que cumplan los requisitos serán transcritas en forma digital, a fin de facilitar la lectura del jurado.

**Presentación:**

- La obra, deberá ser entregada en un sobre cerrado, en el local del Centro de Control Ciudadano (Austria 1899 casi Bélgica, Asunción), de lunes a jueves de 7 a 15 hs. y los viernes de 7 a 13 hs., a partir del 18 de agosto hasta el 5 de setiembre.

**La selección y juzgamiento:**

- El jurado estará conformado por un grupo de expertos externos a la CGR, quienes podrán declarar desierto el concurso si no se presentasen obras que cumplan con todos los requisitos.
- Sus decisiones serán inapelables.
- El jurado destacará 6 (seis) cuentos por categoría (niveles de edad).
- Los cuales serán publicados en el libro de cuentos de la CGR.
- Serán premiadas solo una obra por categoría.
- El equipo de funcionarios del Dpto. de Control Ciudadano, será el encargado de abrir, organizar y controlar las obras presentadas, a fin de clasificar las que cumplen con los requisitos. Garantizar que la identidad de los autores sean resguardados para dar a conocer una vez que el jurado de su veredicto.
- Se dará a conocer su veredicto al Dpto. de Control Ciudadano el 16 de setiembre del 2014, a través de un acta de juzgamiento.

**Premiación:**

- Los nombres de las obras ganadoras y las otras cinco obras seleccionadas por categorías, serán dados a conocer el 17 de setiembre de 2014, en la página Web de la Contraloría y a través de sus redes sociales (Facebook: Contraloría General Paraguay; Twitter: @contraloriapy), medios de comunicación masivos y en forma personalizada a los autores y en el evento de la Feria de Rendición de Cuentas Tesakâ 2014, en el cual deberán estar presentes.
- El ganador de cada categoría recibirá premios que proveerán las organizaciones aliadas patrocinadoras, y ejemplares del Libro de Cuentos de la CGR, para cada autor de las obras seleccionadas.
- El acto de premiación se realizará durante la Feria Tesaká en el mes de setiembre.

**Los participantes ceden sus derechos sobre las obras a la CGR, para su utilización en futuras actividades, y para su publicación si se considera pertinente.**

**Para mayor información, consultar en el Departamento de Control Ciudadano de la CGR: Teléfono: 021-608.873; [www.contraloria.gov.py](http://www.contraloria.gov.py) Correos: [participación.cgr.py@gmail.com](mailto:participación.cgr.py@gmail.com) y [vosecontrolar@contraloria.gov.py](mailto:vosecontrolar@contraloria.gov.py)**